



Acta Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo Sesión ordinaria del 26 de agosto de 2025

1. *Lista de asistencia*

La sesión se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del inmueble La Casa Chata ubicado en la calle Hidalgo esquina con Matamoros, colonia Tlalpan, Alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México. Inició a las 9:45 horas del 26 de agosto de 2025.

A la tercera sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo (CTC) de 2025 asistieron 17 consejeros con derecho a voz y voto, los cuales constituyen *quorum* para llevarla a cabo, el Secretario Técnico del CTC, la representante de investigadores ante la Junta de Gobierno y cinco invitados, de acuerdo con la siguiente relación:

1	Carlos Macías Richard	Dirección General, Presidente del CTC
2	Carlos David Navarrete Gómez	Dirección Académica, Secretario Técnico del CTC
3	Laura Olivia Machuca Gallegos	Dirección Regional Unidad Peninsular
4	Gilles Polian	Dirección Regional Unidad Sureste
5	Alberto Barrera Enderle	Dirección Regional Unidad Noreste
6	Érica Elena González Apodaca	Dirección Regional Unidad Pacífico Sur
7	Jorge Eduardo Aceves Lozano	Dirección Regional Unidad Occidente
8	Margarita Pérez Negrete	Dirección Regional Unidad Ciudad de México
9	Janett Vallejo Román	Dirección Regional Unidad Golfo
10	Mariana Mora Bayo	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área A
11	América Molina del Villar	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área B
12	Eva Salgado Andrade	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área C
13	María Margarita Estrada Iguíniz	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área D
14	Juan José Briseño Guerrero	Consejero por Investigadores Unidad Ciudad de México Grupo E
15	Edith Françoise Kauffer Michel	Consejera por Investigadores Unidad Sureste
16	Martha Herminia Villalobos G.	Consejera por Investigadores Unidad Peninsular
17	Salvador Sigüenza Orozco	Consejero por Investigadores Unidad Pacífico Sur
18	Libertad Chávez Rodríguez	Consejera por Investigadores Unidad Noreste
19	Elena Azaola Garrido	Representante de Investigadores ante la Junta de Gobierno
20	Lucero Alicia Galindo Balderrabano	Encargada del Despacho de la Dirección de Administración, invitada
21	Francisco Fernández de Castro	Dirección de Vinculación, invitado
22	Armando Alcántara Berumen	Subdirección de Investigación, invitado
23	Guadalupe Escamilla Hurtado	Subdirección de Difusión y Publicaciones, invitada
24	Ximena González Munizaga	Subdirección de Bibliotecas, invitada





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Bienvenida a los integrantes del CTC

Se dio la bienvenida a las y los consejeros e invitados, se agradeció su participación dentro del CTC a las consejeras de la Unidad Peninsular y del Área A de la Ciudad de México, quienes terminarán sus cargos en los próximos meses, siendo esta la última sesión antes de que termine su nombramiento. Se confirmó el *quorum* para iniciar la sesión y se constató que las y los consejeros tuvieran los documentos que se revisarían durante ésta.

El Responsable de las funciones de la Dirección Académica, comentó respecto al reto que implica la realización y conducción de las sesiones del CTC, a diferencia de otros comités o comisiones desde los cuerpos directivos, el CTC tiene la vocación y el gusto de quienes se dedican a la academia.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado. Se agregó un punto a los asuntos generales, a solicitud del Área B de la Unidad Ciudad de México sobre el oficio referente a la cuenta del pago de sueldos y prestaciones, sin embargo, el punto fue agotado durante el informe de la Dirección General.

3. Aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la segunda sesión ordinaria llevada a cabo el 27 de mayo y la primera sesión extraordinaria llevada a cabo el 1 de julio, ambas de 2025.

Se solicitaron dos correcciones indicadas por la consejera del Área D de la Ciudad de México.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 3600 www.ciesas.edu.mx



Seguimiento de Acuerdos

Sesión extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo 01 de julio de 2025

Acuerdo CTCEXTRAORD001/2025/001. Los integrantes del CTC se dan por enterados y avalan la propuesta del Programa Institucional del CIESAS 2025-2030. Al cual se integrarán las recomendaciones pertinentes al documento dentro del marco institucional indicado por la SECIHTI. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 27 de mayo de 2025

Acuerdo CTCORD002/2025/001. Se aprobaron el acta y el seguimiento de acuerdos de la segunda sesión ordinaria del CTC del 25 de febrero de 2025. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD002/2025/002. El CTC tomó conocimiento de los resultados de la evaluación realizada por la Comisión Externa de Evaluación a las candidatas para obtener el reconocimiento de emeritazgo y avala la recomendación de otorgamiento del Emeritazgo a las doctoras: Teresita Eugenia Carbó Pérez, Virginia Araceli García Acosta y Daniela Grollová Ornsteinova. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD002/2025/003. Se sancionó a favor de la doctora América Molina del Villar de la Unidad Ciudad de México, para que forme parte del Comité Editorial del 19 de junio de 2025 al 18 de junio de 2027. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD002/2025/004. Se sancionó a favor de la doctora Patricia Zamudio de la Unidad Golfo para que forme parte del Colegio Académico de los programas de posgrado de la Unidad Golfo de manera retroactiva del 10 de febrero de 2025 al 9 de febrero de 2027. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD002/2025/005. La Comisión de Auscultación Interna quedó integrada por los doctores: Alberto Barrera Enderle de la Unidad Noreste, Eva Salgado Andrade de la Unidad Ciudad de México, Janett Vallejo Román de la Unidad Golfo, Laura Olivia Machuca Gallegos de la Unidad Peninsular, y la Representante de Investigadores ante Junta de Gobierno Elena Azaola Garrido. El proceso estará a cargo de la Comisión de Auscultación, por decisión del CTC es autónoma. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo

25 de febrero de 2025

Acuerdo CTCORD001/2025/003. Se generó una comisión *ad hoc* con los doctores María Eugenia de la O de la Unidad Occidente, Mariana Mora de la Unidad de la Ciudad de México e Hipólito Rodríguez de la Unidad Golfo, para analizar el mecanismo de adquisición de servicios existente, así como proponer un mecanismo con menor impacto económico sin correr el riesgo de corrupción. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo

26 de noviembre de 2024

Acuerdo CTCORD004/2024/011. Se aprobó la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del CTC 2025 quedando de la siguiente manera: 25 febrero, 27 mayo, 26 agosto y 25 noviembre. **Vigente**

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo

28 de mayo de 2024

Acuerdo CTCORD002/2024/002. Para cumplir con el acuerdo CTCEXTRAORD001/2024/006 sobre la evaluación académica se desarrollará el punto en la sesión de agosto del presente. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Sesión extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo

30 de abril de 2024

Acuerdo CTCEXTRAORD001/2024/006. El tema de la evaluación académica será abordado con amplitud en la sesión del CTC del próximo 28 de mayo. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Se aprobaron las actas y el seguimiento de acuerdos de la segunda sesión ordinaria del CTC del 27 de mayo de 2025 y la primera sesión extraordinaria del CTC del 1 de julio de 2025. Acuerdo CTCORD003/2025/001.

4. Informe de la Dirección General (mayo-julio 2025).

El Director General comentó que este es el último informe al CTC de su gestión dado que su nombramiento termina en octubre. Durante la presentación se describieron los puntos respecto al desempeño institucional 2020-2025:



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 3600 www.ciesas.edu.mx



1. Indicadores de evaluación (CEE)
2. Procesos anuales de auditoría externa
3. Descenso del pasivo laboral
4. Capacidades comparativas del Centro
5. Planificación a mediano, largo plazo
6. Retos mayores y procesos críticos

El presente resumen de resultados del desempeño institucional 2020-2025 es fruto del esfuerzo y la acción comprometida de todas las personas que participan en las actividades sustantivas, administrativas y de apoyo, en cada una de las siete Unidades Regionales del CIESAS.

Introducción Numeralia: Actividades sustantivas

La presencia del CIESAS en siete unidades cuentan con un arraigo regional distribuido, siendo considerado como un Centro Público líder en México y en América Latina en el área de conocimiento de la antropología e historia.

Respecto a la planta académica se cuenta con personal de investigación de tiempo completo con base CIESAS 157 y personal de investigación por México 15, dando un total de 172. De la planta académica se cuenta con 145 personas inscritas al SNII, de los cuales 12 son eméritos, 23 nivel III, 42 nivel II, 60 nivel I y 8 nivel candidato; además, 41 personas pertenecen a la Academia Mexicana de Ciencias.

El reemplazo generacional del personal académico de tiempo completo en el periodo 2020-2025 es del 16%, 13 por jubilación, 10 por deceso y 2 bajas.

El área de docencia creció de 11 programas en 2020 a 13 en 2025. Los nuevos programas son el Doctorado en Ciencias Sociales en la Unidad Golfo y el Doctorado en Ciencias Sociales en la Unidad Pacífico Sur- Con estos posgrados se fortalece el Sistema Nacional de Formación del Centro.

Las publicaciones se han mantenido en producción continua y constante cerrando 2024 con 51 obras nuevas, de las cuales 16 fueron impresas y 35 digitales, más las revistas Desacatos y Encartes.





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Sobre el Comité Externo de Evaluación, tal como se comentó en el CTC pasado, de las 36 recomendaciones registradas en 2020 han quedado en siete recomendaciones vigentes, seis nuevas y una vigente de otro año.

La Auditoría Externa que cada año se realiza a la cuenta pública por indicaciones de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, se consideró como solventada sin observaciones de seguimiento.

El pasivo laboral se recibió en 2020 con el monto en litigios de \$15,715,260 para 2025 quedó en un monto estimado o laudo de \$1,229,580.

En cuanto a las capacidades comparativas del Centro durante el periodo 2020-2025, se desatacó el reto que representa administrar proyectos en todas las unidades. Por ejemplo, en 2025 se lanzó la convocatoria de investigación humanística básica y de frontera; como resultado se aprobaron cerca de 25 proyectos, lo que implica programar reuniones y actividades para mejorar su administración con la participación y el compromiso de los responsables técnicos. El número de proyectos de PRONACES para el CIESAS es de 18 y con esta situación se han realizado las sesiones de trabajo entre la administración y la Dirección de Vinculación, con base en el marco operativo se realizará la distribución de los recursos.

Como parte del Sistema Nacional de Centros Públicos, se encuentra la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Con una comunicación permanente, se realizan convenios y tratos para realizar publicaciones, para trabajar el tema de ética en la investigación, orientación para realizar Podcast: Spotify/YouTube "Ciencia al Aire", la armonización normativa, el proyecto de intercambio de personal académico.

Se trabajó con la defensa ante ministros de la SCJN del Apartado A (Artículo 123) para los Centros de Investigación Pública en octubre de 2023. Se realizó el plan de trabajo del SNCP, todas estas acciones conjuntas se han orientado al fortalecimiento del Sistema Nacional de Centros Públicos.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 3600 www.ciesas.edu.mx



El I Encuentro: Diálogos por las Ciencias Sociales y Humanidades tuvo como objetivo abrir un espacio de reflexión crítica, diálogo académico y colaboración interinstitucional en torno a los desafíos estructurales que enfrentan actualmente las Humanidades y las Ciencias Sociales en México. Se destacó la urgencia de reposicionar estas disciplinas en el ámbito académico, político y público. Se llevó a cabo el martes 20 de mayo de 2025.

El Encuentro evidenció una fuerte preocupación compartida entre los CPI por el lugar de las Humanidades y las Ciencias Sociales en el contexto actual. Las instituciones participantes reconocieron la necesidad urgente de articularse, de producir diagnósticos comunes, así como, incidir en la agenda pública y educativa desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y comprometida socialmente.

En el II Encuentro: Diálogos por las Ciencias Sociales y las Humanidades se amplió la presencia en la gobernanza de los Centros Públicos de Investigación, así como la creciente participación institucional del CIESAS, como integrante en cuatro Órganos de Gobierno de los Centros Públicos: El Colegio de San Luis, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán y el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán.

Proceso de ajuste: Dirección de Administración

Tras los cambios de titular de la Dirección de Administración se presentó un plan de trabajo respecto a los pendientes institucionales y el seguimiento de compromisos adquiridos para el cierre del año. Dentro del calendario de actividades de julio a noviembre se realizará un balance de los asuntos y recomendaciones pendientes ante COCODI, Junta de Gobierno, Archivo General de la Nación, entre otros.

Se han dado algunos casos de solicitudes con premura extrema de parte de Hacienda o Secihti como fue el caso del comunicado que se emitió previo a las vacaciones, en el cual solicitaban la documentación de toda la comunidad y un aviso sobre el cambio de la instancia de pago (TESOFE). Sin embargo, se meditó y se tomó la decisión de informar de manera cuidadosa en la que se anunciaron los posibles cambios, sin comprometer a ninguna instancia de manera directa,





hasta tener las indicaciones claras y formales. El caso es que tras unos días la disposición fue cancelada, así como el anuncio sobre el cierre de año hasta el 31 de agosto, por lo tanto el cierre de año será en los tiempos pertinentes como cada año (alrededor de finales de noviembre). Afortunadamente ya no se presentaron mayores cambios ni anuncios.

Proceso de transición de la Dirección General

Las bases normativas para la transición son la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (mayo 2023), así como los Lineamientos para la designación, suplencia e interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los Centros Públicos (julio 2023). Además de las normativas el CIESAS tiene arraigadas prácticas participativas con representación de los siete plenos académicos. El mecanismo institucionalizado para la auscultación lo coordina el Consejo Técnico Consultivo y la persona Representante del Personal de Investigación ante Junta de Gobierno. Dentro de este proceso se realiza un consenso en decisiones lo que permite dar garantía de estabilidad interna en beneficio de la gestión institucional. La persona titular del CIESAS no participa en el proceso de formación de la Comisión de Auscultación Interna.

En los últimos tres procesos de auscultación la elección de los candidatos recayó en los integrantes de la planta académica como se puede observar en el siguiente diagrama.





Aspirantes y titulares: procesos recientes CIESAS 2014-2020



Continuará el proceso en la Secihti y concluirá en octubre ya con el resultado final.

Planificación de mediano y largo plazo (2020-2030)

A finales de 2020 se solicitó a las áreas que se entregaran los planes de trabajo para el programa sectorial y el programa institucional 2020-2025. Para el periodo 2025-2030 se cuenta con el Programa Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial. El CIESAS entregó todos los documentos solicitados, se espera la indicación de la Secihti para que se publique formalmente en el Diario Oficial de la Federación entre octubre y noviembre del presente.

De acuerdo con la planeación fiscal anual, se ha indicado que se trabajará bajo presión de gasto dado que no fue otorgado el presupuesto solicitado en su totalidad. Sin embargo, se garantizó que existe la posibilidad de que al último trimestre del año se pueda recuperar la cantidad (30 millones) que no fue otorgada desde un inicio para cubrir las necesidades y compromisos planeados. El contrato de servicios y licencias tecnológicas para el ejercicio 2026, se encuentra en proceso de autorización por la Agencia de Transformación Digital.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Horizonte 2026-2030: Retos mayores y procesos críticos

Dentro de los procesos críticos del Centro se encuentran: la contratación del personal por honorarios profesionales capítulo 3000. Por el momento se resolvió a finales de mayo, sin embargo, requiere seguimiento. Se licitó el servicio de seguro de Gastos Médicos Mayores anual, para el periodo de julio de 2025 a junio de 2026.

Los mayores retos del CIESAS en el plano directivo del Centro parten de la idea de que los factores externos de riesgo y contingencia están presentes todos los escenarios. En ese sentido, la convicción es y ha sido contar con la capacidad de gestionarlos al anticipar sus efectos y posibles impactos.

Para llegar a mantener una mayor estabilidad el primer reto es actualizar la normativa, la cual se encuentra sujeta a la Nueva Ley de Ciencia Tecnología e Innovación por expedirse (2026).

Segundo, aumentar la capacidad del área de procesamiento editorial. Para responder a la alta demanda de servicios editoriales por parte del personal de investigación, convendría impulsar una estrategia que incorpore más recursos propios y diversifique coediciones con el Sistema Nacional de Centros Públicos, el cual se encuentra en el plan de trabajo de los CPI desde 2024. Para ello se está desarrollando un nuevo sitio editorial funcional y se espera concluirlo a finales de 2025, ante el predominio de las publicaciones digitales.

Tercero, corresponde al crecimiento con sostenibilidad del personal comisionado por Secihty. Dada la tendencia observada entre 2023-2025, se debe mantener bajo revisión la política académica en lo relativo a la capacidad de carga, y mantener la fidelidad con la Líneas de Especialización e Infraestructura de cada Sede.

Existe un gran potencial de interacción entre las siete Unidades Regionales, para impulsar con mayor dinamismo, proyectos inter-Sede, eventos de difusión y oferta temática diversificada en programas de formación, entre otras actividades. Dentro de este contexto otros retos mayores para el CIESAS son:



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 3600 www.ciesas.edu.mx



- a) Es imperativo una mayor participación en labores de gestión, emerge como un asunto a seguir la disminución del interés entre la planta académica para colaborar en las Coordinaciones de Posgrados y en las áreas de conducción académica y regionales. Aparentemente tiene un factor intergeneracional. Convendría informar sobre la tendencia e identificar los incentivos apropiados para reencauzarlo.
- b) La conciencia sobre la importancia de los recursos autogenerados y el *overhead*. A través de una mayor comunicación se lograría interiorizar el imperativo como tema de corresponsabilidad de la planta académica, ya que dichos recursos posibilitan la remuneración del personal de honorarios asimilados y algunas prestaciones. Además de que este punto también es una recomendación de la Junta de Gobierno.
- c) La tendencia a la saturación de las áreas que administran proyectos Secihti y otros en especial en las sedes. Es necesario promover mayor comunicación entre potenciales postulantes de proyectos con la parte administrativa en cada sede, con el propósito de incorporar por anticipado la experiencia interna y así plantear el presupuesto necesario en el rubro correcto.
- d) Otro reto es que dentro del ambiente académico existe una preocupación creciente sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) y para dar un contexto general se pone sobre la mesa la pregunta ¿Cómo reaccionar en la academia ante IA 2026-2030?

Con relación a ese tema el Director General retomó parte de la charla que dio a los estudiantes de posgrado de nuevo ingreso, en la que realizó un recuento histórico respecto a las principales empresas que han generado Inteligencia Artificial. Es importante porque en principio el manejo de los datos recae en un monopolio de empresas de las cuales depende el mundo. Los mayores retos del CIESAS para 2026-2030 respecto a las tecnologías convergentes en la Ciencias Sociales y las Humanidades (perspectiva de la Dirección General actual), es que no compartimos una visión basada en la contención de la IA en la docencia, ni en investigación; se considera que esta tecnología llegó para quedarse, para ampliarse y eventualmente para ser superada; se perfila como herramienta





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



ubicua, con alta intervención en la vida cotidiana individual y en las actividades humanas.

Son mayores los beneficios en todos los campos que los efectos adversos eventuales. Esta herramienta presenta un gran desafío a la academia (a las prácticas docente e investigación). En el aula, nos encontramos con que además del profesorado también el alumnado son expertos y experimentados.

Conviene la apertura, sin apresuramiento normativo, es decir, una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha definido linderos del derecho de autor (al excluirse a la IA como base), conviene una comprensión plena, sin prisa por multiplicar reglas éticas para su uso. La IA podría desatar efectos indirectos, como herramienta ubicua.

A manera de resumen y con base en un par de artículos publicados a finales de julio de 2025 se agregó una tabla de índice de aplicaciones de la IA por disciplina, en la que el reto es el mejor aprovechamiento y potencialización de los recursos de la IA, en beneficio de un mayor desarrollo de los campos disciplinarios, lo cual no se contrapone con su propio crecimiento. Todos los programas existentes buscan adaptarse, se encuentran en constante ampliación de sus capacidades, mismos que permitan hacer resúmenes automáticos, análisis de información y descubrimiento de conexiones. Con este tema el Director General cerró su presentación.

Comentarios

El Secretario Técnico del CTC comentó que el informe trimestral en realidad presenta un balance de toda la gestión de la Dirección que se encuentra en sus últimos meses de trabajo.

Se realizaron distintos comentarios respecto al trabajo del Director y de su equipo, se agradeció y reconoció el esfuerzo y los resultados obtenidos. La gestión tuvo distintas modificaciones, entre ellos, el cambio de categoría de la cabeza de sector, impactos de la pandemia del COVID en 2019, entre otros. Se destacó la manera moderada, respetuosa y pertinente del trabajo del Dr. Macías durante su gestión. Estas características permitieron que el Centro reaccionara de la mejor forma, ante planteamientos sorpresivos, sin problemas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 3600 www.ciesas.edu.mx



de tacto y diplomacia. Por ejemplo, se han presentado distintas iniciativas desde la Secihti, el cambio de instancia de pago por medio de la TESOFE, la asignación de contratos académicos por los CPI, sin embargo, en ambos casos fueron declinadas, tras las revisiones de procedimientos.

El Director respondió a las preguntas realizadas por las y los consejeros. La suma total de los proyectos por monto se entregó desglosada en el informe ante Junta de Gobierno, el monto total fue de \$295 millones que incluye recursos externos, Secihti, entre otros. Eso no implica que todos generen recursos propios con el *overhead*, ya que ciencia básica no cuenta con ese aporte.

Respecto a la bolsa de estímulos ya se otorgó el valor del punto, es posible que bajo la presión de gasto se recupere el monto que fue retenido a principios de año y que el valor del punto sea el programado.

5. **Resultados de la Auscultación Interna CIESAS.**

Previo a la lectura de los resultados el Director General salió de la sala de juntas y la Representante de las y los Investigadores ante Junta de Gobierno expuso el resumen del trabajo realizado por la Comisión de Auscultación Interna CIESAS 2025, el cual indica a la letra:

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE AUSCULTACIÓN 2025 A LA COMUNIDAD DEL CIESAS

De manera sucinta, informamos a la comunidad las tareas realizadas por esta Comisión, así como los resultados obtenidos tras haber concluido las tareas que nos fueron encomendadas.

1. Por acuerdo celebrado en la sesión del CTC del 27 de mayo, fueron designados como integrantes de la Comisión de Auscultación 2025: Elena Azaola, Alberto Barrera, Laura Machuca, Eva Salgado y Janett Vallejo.
2. El 30 de mayo se envió a las personas investigadoras de todas las unidades la Convocatoria para participar como candidatos/as a la Dirección General del CIESAS, así como la ruta crítica del proceso de auscultación.





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



3. La primera Convocatoria para la presentación de candidaturas tuvo como fecha de vencimiento el 16 de junio. Al no recibir alguna candidatura, la Comisión extendió el plazo en dos ocasiones con fechas de vencimiento del 20 de junio y el 1º de julio. En esta última, recibimos la postulación de Francisco Fernández de Castro.

4. Una vez que verificamos que el candidato cumpliera con los requisitos establecidos en el artículo 94 de la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación* (que a partir de su publicación en el *Diario Oficial* del 8 de mayo de 2023 rige el procedimiento para la designación de las personas titulares de los Centros Públicos), le solicitamos elaborar su propuesta de Plan de Trabajo para los próximos tres años.

5. Para exponer el Plan de Trabajo del candidato y escuchar las observaciones que, en torno al mismo, tuviera la comunidad, entre el 12 y el 20 de agosto se celebraron siete Foros de Auscultación, uno por cada sede, en los que se convocó a participar, de manera presencial o virtual, tanto a los trabajadores académicos como a los administrativos y a otros integrantes de la comunidad.

6. Los foros se celebraron en las siguientes fechas: 12 de agosto Noreste; 13 de agosto Peninsular; 14 de agosto Ciudad de México; 15 de agosto Pacífico; 18 de agosto Occidente; 19 de agosto Golfo, y 20 de agosto Sureste.

7. Durante los foros, el candidato dio respuesta puntual a todas las preguntas formuladas por las personas asistentes. Asimismo, cuando por razones de agenda no pudo responder durante el propio foro, se comunicó por escrito con integrantes de la comunidad para aclarar sus dudas y retomar sugerencias, manteniendo informada a la Comisión de Auscultación de estos comunicados.

8. El día 18 de agosto, Francisco Fernández de Castro presentó a la Comisión de Auscultación una propuesta actualizada de su Plan de Trabajo, en la cual recogió las propuestas, sugerencias y observaciones que le fueron formuladas por quienes asistieron a los foros. Ese mismo día, la Comisión de Auscultación la distribuyó entre la comunidad.

9. Se diseñó una encuesta, distribuida por medio de la lista de correos "Todo CIESAS", por medio de la cual se convocó a toda la comunidad a manifestar su opinión. Los resultados que se obtuvieron de la encuesta son los siguientes:

MJL



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 3600 www.ciesas.edu.mx



A) PERSONAL

Académico 94

Administrativo 55

Técnico Académico 11

Otro 13

B) UNIDADES REGIONALES

Ciudad de México 82

Golfo 20

Noreste 14

Occidente 18

Pacífico Sur 12

Peninsular 16

Sureste 12

C) ¿Lo apoya como aspirante a ocupar la Dirección General del CIESAS?

SI 149

NO 25

10. Con los resultados de este proceso, que serán entregados a la SECIHTI, culmina el mandato de esta Comisión de Auscultación, no así el proceso de designación de la próxima Dirección General. Conforme a la Ley General antes mencionada, corresponde a la SECITHI designar a las o los directores de la Centros Públicos de Investigación, para lo cual podrá emprender su propio proceso de auscultación, de acuerdo con los *Lineamientos para la designación, suplencia e interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los Centros Públicos*, publicados en el Diario Oficial del 10 de julio de 2023.

Agradecemos la participación de la comunidad del CIESAS, así como la confianza depositada en las personas que integraron esta Comisión.

El CTC se dio por enterado de los resultados de la Comisión de Auscultación Interna. Acuerdo CTCORD003/2025/002.

Comentarios

Se le preguntó a la Representante sobre el número total del personal frente al personal que votó y la respuesta fue que se convocó a toda la población académica, administrativa, técnica académica, honorarios y posdoctorante, pero al no tener una base de datos y lista de correos electrónicos específica del personal vigente del Centro se utilizó la lista denominada *Todo ciesas*, la cual cuenta con más de 600 direcciones enlistadas. La suma del personal que participó en la encuesta corresponde a un total de 397 (personal de base, mandos medios y honorarios).

Se solicitó que se genere la iniciativa para tener un listado de personal de base, mandos medios y honorarios por Unidad Regional, que permita tener una mejor comunicación en el futuro.





Con la presentación de este resultado se da por cumplido el Acuerdo CTCORD002/2025/005.

6. *Informe de las Comisiones Institucionales (febrero-abril 2025).*

- a. Comisión de Año Sabático. Comisión Académica Dictaminadora.
- b. Comité de Inconformidades.
- c. Comité de Transparencia.
- d. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.
- e. Comisión de Becarios.
- f. Comité Editorial CIESAS.
- g. Comité Editorial *Revista Desacatos*.
- h. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.
- i. Consejo de Educación Continua y a Distancia.

7. *Renovación de integrantes de Comisiones, Consejos y Colegios del CIESAS.*

a. Comisión Académica Dictaminadora

El CTC nombró a la Dra. Laura Valladares de la Cruz de la UAM-Iztapalapa como candidata para participar en la Comisión Académica Dictaminadora. En caso de que la Secihi acepte la postulación el cargo iniciará a partir del 3 de noviembre del presente. Acuerdo CTCORD003/2025/003.

b. Comisión de Becarios

El CTC nombró a la Dra. Janett Vallejo Román de la Unidad Golfo como integrante de la Comisión de Becarios del 9 de noviembre de 2025 al 8 de noviembre de 2027. Acuerdo CTCORD003/2025/004.

c. Colegio Académico del Posgrado en Antropología (CAPA) Unidad CDMX

Se sancionó a favor de la Dra. Susan Vallentin Hjorth Boisen de la Unidad CDMX por un mes adicional a su cargo como integrante del Colegio Académico del Posgrado en Antropología del 30 de agosto hasta el 30 de septiembre del presente. Acuerdo CTCORD003/2025/005.





d. Colegio Académico del posgrado en Lingüística Indoamericana- Unidad CDMX

Se sancionó a favor de la Dra. Carolyn Kristen O'Meara del Seminario de Lenguas IIF-UNAM para renovar su participación por un periodo más como integrante del Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana de la Unidad CDMX, del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2027. Acuerdo CTCORD003/2025/006.

e. Colegio Académico de la Maestría y Doctorado en Historia- Unidad Peninsular

Se sancionó a favor del Dr. Salvador Sigüenza Orozco de la Unidad Pacífico Sur como integrante del Colegio Académico de la Maestría y Doctorado en Historia de la Unidad Peninsular, del 31 de agosto de 2025 al 30 de agosto de 2027. Acuerdo CTCORD003/2025/007.

f. Colegio Académico de los Programas de Posgrado de la Unidad Golfo

Se solicita sanción a favor de la Dra. Nahayeilli Juárez Huet de la Unidad Peninsular para renovar su participación por un periodo más del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2027.

g. Colegio Académico del Posgrado de la Unidad Occidente

Se sancionó a favor de la Dra. María Teresa Fernández Aceves de la Unidad Occidente para formar parte del Colegio Académico del Posgrado de la Unidad Occidente a partir del 8 de septiembre de 2025 al 7 de septiembre de 2027. Acuerdo CTCORD003/2025/009.

h. Colegio Académico del Doctorado en Antropología Social Unidad Sureste

Se sancionó a favor de la Dra. Perla Fragoso de la Unidad Sureste para formar parte del Colegio Académico del Doctorado en Antropología Social de la Unidad Sureste, del 23 de noviembre de 2025 al 22 de noviembre de 2027. Acuerdo CTCORD003/2025/010.





8. Asuntos Académicos

- Información sobre la Evaluación Académica

El Subdirector de Investigación indicó que el mecanismo de evaluación de la planta académica del CIESAS se ha dado a partir de las actualizaciones en el Sistema Integral de Información Académica del CIESAS (SIIAC).

A raíz de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación sobre la ausencia de mecanismos de evaluación de la planta académica del CIESAS, se determinó realizar algunas modificaciones en el SIIAC con el fin de que el propio sistema genere información sobre el desempeño académico individual de las personas investigadoras del Centro, así como de manera general, con el objetivo de responder solicitudes de información y contar con un instrumento de evaluación interno. Los elementos importantes para destacar son los siguientes:

A) Seguimiento de proyectos de investigación

1. Se realiza un seguimiento a las fechas de término de los proyectos.
 - a. Falta determinar cuántas prórrogas se otorgarán.
 - b. Cuántos años como máximo de duración de cada proyecto.
 - c. Se elaborará una carta a las personas investigadoras que tengan fechas abiertas en sus proyectos, en la cual se explicarán los nuevos lineamientos con la finalidad de que den un plazo actualizado de sus fechas de término.
2. En descripción del proyecto:
 - a) Se incluyó el dato de la fecha original del proyecto, si está en proceso o con desfase con respecto a la fecha original, (determinar si no se dan prórrogas).
 - b) Porcentaje de avance de sus proyectos.
 - c) Se integraron como campos obligatorios: la descripción de avances, justificar la solicitud de prórroga y las etapas que hacen falta para la conclusión del proyecto.
3. Se terminó la actualización con las nuevas líneas de investigación.

B) Impacto de los proyectos de investigación





- a) En el área de indicadores, se actualizaron los puntos para la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación.
 - b) Orientación del proyecto
 - c) Atención a grupos prioritarios
 - d) Impacto: formación de recursos humanos, ambiental, científico, económico, tecnológico, social, otro tipo.
 - e) Descripción del impacto.
- C) Producción. Se cuenta con un primer ejercicio, desde 2014 a 2019 se llevaba un control por investigador sobre su productividad: libros, capítulos y artículos, del personal de investigación que no tenían registros, se revisó la parte de productos de divulgación y su carga docente. Esta información se puede generar por medio del SIIAC.
- D) Autoevaluación. Se incluyó como campo obligatorio en el SIIAC el apartado de autoevaluación.

Comentarios

El Subdirector de Investigación aclaró que en este proceso no existe ninguna instancia, ni normativa que implique consecuencias o sanciones. Pero, si se llegará a presentar una solicitud de información sobre desempeño, se cuenta con la información correspondiente para dar respuesta de manera formal e institucional para cada persona investigadora del Centro.

El Consejero por la Unidad Pacífico Sur comentó que la evaluación que se presenta como respuesta a la Auditoría Superior se debe repensar; en particular su utilidad y su uso institucional, por ejemplo, se puede tratar de responder al planteamiento a futuro ¿qué estamos aportando a nivel local como comunidad de investigación?

También se planteó la duda de cómo se tipificaría el trabajo desde la historia y etnohistoria como ciencia básica ante las preocupaciones de los temas prioritarios que se encuentran en constante evaluación por las instituciones fiscalizadoras. Al final del punto se concluyó con la reflexión de que las disciplinas que no abordan de manera directa los temas nacionales prioritarios no se encuentran en riesgo. El Subdirector de Investigación explicó que la importancia de la investigación de ciencia básica que se realiza desde el CIESAS tiene que ver con la generación del conocimiento, para darle bases sólidas a la





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



sociedad mexicana, que permiten conocer pasado y presente de manera muy eficaz en la construcción del futuro.

- Gestión de los Proyectos aprobados en las convocatorias de la Secihi de este año: Ciencia básica, Humanística, proyectos ejes estratégicos.

El tema fue atendido durante la sesión. Punto agotado.

9. Asuntos Generales

- Participación de la planta académica en los cargos institucionales.

La Consejera por el Área C comentó que existe la inquietud sobre la mejor manera para estimular a la planta académica para que participen en las comisiones y cargos diversos institucionales.

La experiencia de la Unidad Pacífico Sur puede ser un ejemplo para seguir. La Directora Regional comentó que ha sido un tema de discusión dentro de las reuniones de directores regionales ya que genera una enorme preocupación no contar con el personal que ocupe los cargos necesarios tanto al interior de la sede como de manera institucional en general. En ese sentido, los representantes de la Unidad Golfo comentaron que como una estrategia para garantizar que se ocupen los cargos, durante un pleno se tomó la decisión como acuerdo realizar un listado del personal académico por orden de llegada a la Unidad, con base en esa lista se identifica a quienes ya han ejercido cargos y en qué periodo, para así designar a la persona que deberá ocupar el cargo; esa es la vía que han seguido para realizar la sesión de los cargos de manera ordenada y equilibrada.

La Consejera por la Unidad Noreste agregó que en su sede se realiza de manera similar la sesión de los cargos. La Consejera agregó que también falta la instrucción adecuada para que quienes ejercerán los cargos ya sepan de qué se trata, tanto la capacitación como algún incentivo económico que permita que quienes llevan un cargo puedan mantenerse activos en sus actividades académicas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 3600 www.ciesas.edu.mx



El Responsable de las Funciones de la Dirección Académica recordó a todos los presentes que se encuentran en línea las capacitaciones que ofrece la plataforma de administración pública desde la óptica federal y que sería conveniente que los tomaran quienes cuentan con un cargo, así como, quienes tienen intención de ocupar alguno.

El Consejero de la Unidad Pacífico Sur expuso su experiencia como Director Regional, mencionó que seis meses previos a tomar el cargo, la Directora saliente lo instruyó lo suficiente para que contara con los antecedentes de los procesos que él retomaría en un futuro próximo.

La Consejera de la Unidad Sureste comentó que en la Sede tienen una lista en la cual se basan para ocupar los cargos internos, sin entrar en conflicto entre la planta académica.

La Consejera del Área D aclaró que los problemas que se han suscitado en la Unidad de la Ciudad de México tienen que ver con la edad de la planta académica ya que el 80% tiene entre 60 y 80 años.

Antes de terminar la sesión el Subdirector de Investigación pidió que se transmita a los plenos que dentro del Decreto de Austeridad no están incluidos los viáticos al extranjero. Lo único que se puede pagar es la inscripción al evento, sin importar si es nacional o internacional. Sin embargo, en el caso de que las personas investigadoras del CIESAS programen viajes fuera de sus unidades ya sea nacional o internacional para realizar actividades académicas, por normatividad desde hace años se debe notificar tanto a la Dirección General, Dirección Académica y Subdirección de Investigación respecto a las salidas. Esto los respaldará tanto para efectos legales como institucionales en caso de que se requiera de alguna comunicación interinstitucional.

Respecto a los viáticos nacionales sólo se otorgan siete días naturales, es importante que se considere que el primer día se cuenta desde el inicio del viaje, es decir, desde el día en que se realiza el traslado. Se cuenta con el recurso de \$10,000 por persona investigadora por ejercicio (trabajo de campo, archivo, pago de inscripciones). En el caso de pago de transporte aéreo y hospedaje deben reservarse por medio de la agencia de viajes debido a que no hay





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



reembolsos, en caso de que los pagos los realicen de manera personal sin recurrir a la agencia.

Otro asunto relacionado con los Investigadores por México fue respecto al pago de viáticos y pasajes, ya que el sistema *Evolution* no permitía el pago a investigadores que no se encuentran en la nómina del CIESAS. El problema se solucionó de manera limitada ya que sólo se podrá pagar transporte aéreo y hospedaje por medio de la agencia, respecto a los viáticos no se puede gestionar por ninguna instancia.

Es importante que tomen en cuenta que las salidas se pueden realizar hasta noviembre, se debe evitar viajar durante los períodos vacacionales para solicitar viáticos; el uso de formatos es obligatorio para todos los que van a realizar viajes (formato solicitud), también es muy importante que entreguen el informe de la salida (informe de comisión).

Se encuentra en elaboración ampliar los convenios del Programa de Investigadores por México con la Secihi para poder otorgar apoyos para trabajo de campo. En definitiva el Programa de Estímulos es exclusivo de las personas investigadoras de base del CIESAS ya que es una prestación que se encuentra en el Contrato Colectivo del Trabajo del Centro.

La sesión se dio por finalizada a las 13:51 hrs.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: (55) 5487 3600 www.ciesas.edu.mx



ACUERDOS

Acuerdo CTCORD003/2025/001. Se aprobaron las actas y el seguimiento de acuerdos de la segunda sesión ordinaria del CTC del 25 de febrero de 2025 y de la primera sesión extraordinaria del 1 de julio de 2025.

Acuerdo CTCORD003/2025/002. El CTC se dio por enterado de los resultados de la Comisión de Auscultación Interna.

Acuerdo CTCORD003/2025/003. El CTC nombró a la Dra. Laura Valladares de la Cruz de la UAM-Iztapalapa como candidata para participar en la Comisión Académica Dictaminadora. En caso de que la SECIHTI acepte la postulación el cargo iniciará a partir del 3 de noviembre del presente.

Acuerdo CTCORD003/2025/004. El CTC nombró a la Dra. Janett Vallejo Román de la Unidad Golfo como integrante de la Comisión de Becarios del 9 de noviembre de 2025 al 8 de noviembre de 2027.

Acuerdo CTCORD003/2025/005. Se sancionó a favor de la Dra. Susan Vallentin Hjorth Boisen de la Unidad CDMX por un mes adicional a su cargo como integrante del Colegio Académico del Posgrado en Antropología del 30 de agosto hasta el 30 de septiembre del presente.

Acuerdo CTCORD003/2025/006. Se sancionó a favor de la Dra. Carolyn Kristen O'Meara del Seminario de Lenguas IIF-UNAM para renovar su participación por un periodo más como integrante del Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana de la Unidad CDMX, del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2027.

Acuerdo CTCORD003/2025/007. Se sancionó a favor del Dr. Salvador Sigüenza Orozco de la Unidad Pacífico Sur como integrante del Colegio Académico de la Maestría y Doctorado en Historia de la Unidad Peninsular, del 31 de agosto de 2025 al 30 de agosto de 2027.





Acuerdo CTCORD003/2025/008. Se sancionó a favor de la Dra. Nahayeilli Juárez Huet de la Unidad Peninsular para renovar su participación por un periodo más como integrante del Colegio Académico de los Programas de Posgrado de la Unidad Golfo, del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2027.

Acuerdo CTCORD003/2025/009. Se sancionó a favor de la Dra. María Teresa Fernández Aceves de la Unidad Occidente para formar parte del Colegio Académico del Posgrado de la Unidad Occidente a partir del 8 de septiembre de 2025 al 7 de septiembre de 2027.

Acuerdo CTCORD003/2025/010. Se sancionó a favor de la Dra. Perla Fragoso de la Unidad Sureste para formar parte del Colegio Académico del Doctorado en Antropología Social de la Unidad Sureste, del 23 de noviembre de 2025 al 22 de noviembre de 2027.

**Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo
26 de noviembre de 2024**

Acuerdo CTCORD004/2024/011. Se aprobó la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del CTC 2025 quedando de la siguiente manera: 25 febrero, 27 mayo, 26 agosto y 25 noviembre.





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Acta Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo Sesión ordinaria del 26 de agosto de 2025

Se integra la lista de asistencia con las firmas correspondientes.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General CIESAS
Presidente del CTC

Dr. Carlos David Navarrete Gómez
Responsable de las Funciones de la
Dirección Académica
Secretario Técnico del CTC



2025
Año de
La Mujer
Indígena